



La Ciudad continúa en 2026 con su programa de puesta en valor de frentes que permite a los vecinos recuperar las propiedades vandalizadas con pegatinas y pintadas. Se trata de una iniciativa que alcanza tanto a edificios de propiedad horizontal, casas, comercios e instituciones.

A través de esta iniciativa, los equipos de puesta en valor de frentes realizaron un total 26.519 intervenciones de las cuales 21.023 se destinaron a recuperar paredes con pintura, en tanto otros 5.496 requirieron tareas de hidrolavado.

Para solicitar el servicio, los vecinos deben ingresar al sitio web [bacolaborativa.buenosaires.gob.ar/prestaciones](http://bacolaborativa.buenosaires.gob.ar/prestaciones), a través de Boti o utilizando la aplicación BA Colaborativa. Una vez dentro de la plataforma, pueden buscar la palabra “frente” o dirigirse directamente a la sección “Calles, fachadas y veredas”. Allí encontrarán la pestaña “Grafitis/Frentes”, donde se presentan dos opciones según el tipo de intervención requerida: Hidrolavado por grafitis/pegatinas o Pintura sobre grafitis.

Luego de elegir la opción que mejor se adapte al estado del frente afectado, es necesario iniciar sesión con la clave MiBA, que se genera de forma rápida utilizando una dirección de correo electrónico. A continuación, el sistema solicita completar un formulario en el que se describe la situación y se pueden adjuntar fotografías que ayuden a ilustrar el daño.

Una vez enviada la solicitud, el pedido queda registrado y se incluye en la planificación de tareas de las cuadrillas comunales. El vecino recibirá un correo electrónico con la confirmación del ingreso, y en los días siguientes se realizará la intervención, ya sea mediante hidrolavado, pintura o ambas acciones según lo requerido.

Los trabajos son realizados por la Dirección General de Competencias Comunales y Talleres junto a las comunas de la Ciudad, organismos dependientes de la secretaría de Gobierno y Vínculo Ciudadano.